



Cartagena D. T y C, 23 de junio de 2020

No. 110- PC- 0001442

Señor:  
**PABLO BUSTOS**  
Reed de Veedurías de Colombia  
E.S.M

**Asunto:** Respuesta inicial a denuncia radicado en esta entidad. 2020-06-04  
contratación Covid-19 Gobernación

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia le comunicamos que en fecha 04/06/2020, por traslado realizado por la Contraloría General de la Republica, se recibió su denuncia formulada a través de medio de comunicación, en donde ponen de presente la existencia de presuntas por presuntas irregularidades en la contratación adelantada por la Gobernación de Bolívar en relación con el contrato No. 664-2020 para el suministro de implementos de bioseguridad y otros insumos para la prestación de los servicios sanitarios.

Al respecto le informamos que la denuncia fue sometida a consideración del Comité de Participación Ciudadana de esta Contraloría, de acuerdo con el procedimiento interno establecido, donde se decidió asignarla al Area de Participación Ciudadana de este órgano de control, para que adelante las actuaciones procedentes. Igualmente remitiremos copia de la denuncia a la procuraduría para lo de su competencia.

De acuerdo con lo anterior, le manifestamos que una vez se produzca el correspondiente informe de atención de la denuncia por parte del área responsable, estaremos comunicándole sobre los resultados obtenidos; informándole que por requerirse adelantar actuaciones orientadas a darle claridad a los hechos denunciados, la entidad emitirá respuesta de fondo dentro de un término no mayor de seis (6) meses, contados desde la fecha en que se recibió la denuncia.

Cordialmente,

  
**JOSE E. DE ARCO OBESO**  
Profesional Universitario  
Area de Participación Ciudadana

Anexos:  
Copias:  
Proyectó y Revisó: Jose De Arco. P.U. Participación Ciudadana